

ACTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TAXIS CIUDAD DE GUALACEO CIGUALA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA JUEVES 7 DE AGOSTO DEL 2014.

En la ciudad de Gualaceo, a los siete días del mes de agosto del 2014 a las 19:30 (7:30 pm) en la sede social de la compañía, ubicado en la ciudad y cantón Gualaceo, provincia del Azuay, calle Fidel Antonio Piedra y Colon, se reúnen los Socios de la compañía "EMPRESA DE TRANSPORTE MIXTO TAXIS CIUDAD DE GUALACEO CIGUALA CIA. LTDA", señores: Cajamarca Criollo Luis Alejandro, propietario de novecientas participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. Cajamarca Orellana Manuel Hernán, propietario de novecientas participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, León Crespo Miguel Ignacio, propietario de setecientos cincuenta participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sr. Macas Macas Claudio Rigoberto, propietario de setecientos cincuenta participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados de América cada una, Sr. Marin Padilla Julio Enrique, propietario de mil novecientos participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sr. Matute Lucero Manuel Gonzalo, propietario de novecientas participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una, Sr. Matute Pelaez Miguel Angel, propietario de mil novecientas participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sr. Molina Rodas Milton Teodoro, propietario setecientos cincuenta participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sr. Molina Ulloa Milton Fabricio, propietario setecientos cincuenta participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sr. Ramon Ulloa Victor Miguel, propietario mil novecientos participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sr. Tacuri Ulloa Marco Vinicio, propietario de mil participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sr. Ulloa Ochoa Wilson Hernán, propietario de mil novecientos participaciones y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sr. Ulloa Tacuri Guillermo Secundino, propietario de mil novecientos participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sr. Ulloa Tacuri Patricio Joselito, propietario de mil participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sra. Vázquez Cordova Carmen Rosario, propietario mil novecientos participaciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, obteniendo un capital suscrito Estados Unidos de Norteamérica. El Sr. Cajamarca Orellana Manuel Hernan en su calidad de Presidente dirige la Junta General y el Sr. Tacuri Ulloa Marco Vinicio actúa como Gerente dela Junta General. Por estar presente la totalidad del Capital social, los Señores Socios acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía del periodo 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la compañía. 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances de La compañía: Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral y flujo de efectivo de la compañía correspondiente al año 2013, 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. El Sr. Presidente ordena conocer el primer punto del orden del día: **I. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL PERIODO 2013** Me permito informar que se han ido poco a poco superando las diferencias que se presentaron en la compañía entre los grupos que se crearon, pero que por el bien de la

empresa han sido superados con la madurez requerida. Que la compañía todos los meses presentar sus informes con el objeto de que todos conozcan las actividades de la compañía y generar así un estado de confianza, fruto de ello se ha podido avanzar y llegar a esta reunión que la realizamos únicamente con el objeto de recordar las tareas y cuentas manejadas, esperando que las labores que se han cumplido sean en beneficio de todos los socios. Debo finalmente manifestar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con todos los organismos que tienen que ver con la compañía, tanto por ser entes reguladores, como proveedores de servicios. Esperando haber cumplido con las tareas encomendadas, espero la aprobación de mi gestión y sobre todo el apoyo para seguir trabajando por el desarrollo de la Compañía 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**- Informo que he revisado el informe presentado por el Sr. Gerente, Claudio Macas así como de las tareas cumplidas al frente de la compañía y las mismas se ajustan a sus atribuciones contempladas en el Estatuto y son un fiel reflejo de las tareas encomendadas. Señalo su interés por conocer la realidad de los hechos y presentarlos para el conocimiento y resolución de los Señores Socios lo cual demuestra un respeto a la norma y establece un correcto procedimiento de actuación. A solicitud de parte, me ha presentado los informes de cuentas y estado de la compañía a su debido tiempo, por lo que de la manera más respetuosa sugiero a todos los Señores Socios aprobarlos para su posterior envío a los organismos de control pertinentes, dejando a salvo mejor criterio de los Señores Socios.3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**- Se deja constancia que los informes de los balances y memorias respectivas de gestión han estado disponibles con anterioridad para el conocimiento de los Señores Socios, por lo que los balances que recogen los informes de resultados obtenidos y la situación financiera de la empresa son aprobados de forma íntegra por todos los Señores Accionistas presentes, quedando los mismos aprobados. 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- El saldo restante de los ingresos y egresos por ser pequeño el monto los Señores accionistas disponen que se mantengan en caja y el Sr. Gerente los pueda disponer cuando lo requiera. Luego de haber resuelto todos los puntos del orden del día, siendo las 22H15 se da por terminada la presente Junta General de Socios Transporte Mixto Taxis Ciudad De Gualaceo Ciguala Cia. Ltda. Firman para constancia.



TACURI ULLOA MARCO VINICIO

SECRETARIO



CAJAMARCA ORELLANA MANUEL H.

PRESIDENTE